

RESOLUCIÓN N° 1413
(28 - Sep - 2023)

“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. IDARTES SA-SI-005-2023”

LA SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de las facultades legales, y en especial de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, la Resolución de nombramiento No. 098 del 30 de enero de 2020, la Resolución N° 543 del 30 de junio de 2020 y la Resolución 031 del 29 de enero de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Formación Artística, **LEYLA CASTILLO BALEN**, en calidad de Ordenadora del Gasto, solicitó adelantar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **IDARTES-SA-SI-005-2023**, cuyo objeto es: **“SUMINISTRAR INSUMOS, ELEMENTOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO REQUERIDOS EN VIRTUD DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y/O TRANSVERSALES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES O EN LOS QUE ÉSTE HAGA PARTE, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.”**

Que, en consecuencia, los profesionales asignados por la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES, procedieron a dar inicio al proceso de selección **IDARTES-SA-SI-005-2023**, con la publicación a través de la plataforma transaccional de SECOP II del Análisis de mercado, Estudios previos, Aviso de convocatoria, Proyecto de pliego de condiciones, demás documentos y anexos, día 22 de agosto de 2023.

Que, durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones al mismo, a las cuales se dio respuesta acorde con los términos dispuestos en el cronograma del proceso, tal como se evidencia en la plataforma transaccional de SECOP II.

Que el día 05 de septiembre de 2023, el IDARTES profirió la Resolución N° 1273 del 2023 *“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. IDARTES-SA-SI-005-2023”*, la cual se publicó en la plataforma transaccional del SECOP II junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, Análisis de mercado, Estudios previos, el CDP correspondiente y los demás documentos que hacen parte integral del citado proceso de selección.

Que atendiendo lo establecido en el cronograma del pliego de condiciones, el día dieciocho (18) de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m., se terminó el plazo para presentar ofertas, recibiendo las ofertas de los siguientes proponentes:

1. GRUPO LOS LAGOS S.A.S NIT. 860053274-9
2. COMERCIALIZADORA SERLE.COM.S.A.S NIT . 800089897-4
3. S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR SAS NIT. 901151389-5
4. COMERCIALIZADORA E&T SAS NIT. 901142692-4
5. COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS NIT. 900709559-4
6. ACIERTO EMPRESARIAL 7 S.A.S. NIT 90081356-1
7. COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S NIT. 800209890-1
8. INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S NIT. .901341884

Tal y como se evidencia en la siguiente imagen:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 1413
(28 - Sep - 2023)

“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. IDARTES SA-SI-005-2023”

Procesos Contratos Proveedores Mis procesos Menú Ir a Buscar...

Escrito → Menú → Proceso de la Entidad Estatal → Expediente

Volver

Proceso : MATERIALES PEDAGÓGICOS - IDARTES-SA-SI-005-2023 (id.CO1.BDOS.4859216) EN EVALUACIÓN Fases

Selección abreviada subasta inversa | Presentación de oferta
IDARTES-SA-SI-005-2023 (Presentación de oferta) [En evaluación] [Piegos]

Valor estimado 135.000.000 COP | Clasificación de objetos Suministros
Unidad de contratación OFICINA ASESORA JURIDICA IDARTES
Ver Entero

PROVEEDORES
25

Competidores
8

Suministrar insumos, elementos y material pedagógico requeridos en virtud de las actividades misionales y/o transversales desarrolladas por el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES o en los que éste haga parte, según las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 18/09/2023 9:00 AM - Fecha de publicación 5/09/2023 4:45 PM
Apertura 18/09/2023 9:00 AM

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad
INTEGRA ODARTES PEDAGOGICO 2023	Integra de Colombia S.A.S
IDARTES PEDAGOGICO - VINARTA 2023	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S
IDARTES-SA-SI-005-2023	ACIERTO EMPRESARIAL 7 S.A.S.
IDARTES-SA-SI-005-2023 - PEDAGOGICO	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS
PEDAGOGICOS - E&T	E&T SAS
IDARTES -SYS 2023	S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR S.A.S
IDARTES-SA-SI-005-2023 SERLECOM	COMERCIALIZADORA SERLE.COM
PROPUESTA IDARTES-SA-SI-005-2023	GRUPO LOS LAGOS SAS

Que el día 20 de septiembre de 2023 se emitió el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, el cual se publicó en la misma fecha a través de la plataforma transaccional del SECOP II, en el que se determinó lo siguiente:

	HABILITANTES JURÍDICOS	HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITANTES FINANCIEROS
PROponentes	HABILITADO O RECHAZADO	HABILITADO O RECHAZADO	HABILITADO O RECHAZADO
GRUPO LOS LAGOS S.A.S NIT. 860053274-9	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
COMERCIALIZADORA SERLE.COM.S.A.S NIT. 800089897-4	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR SAS NIT. 901151389-5	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
COMERCIALIZADORA E&T SAS NIT. 901142692-4	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS NIT. 900709559-4	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
ACIERTO EMPRESARIAL 7 S.A.S. NIT 90081356-1	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S NIT. 800209890-1	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S NIT. .901341884	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO

RESOLUCIÓN N° 1413
(28 - Sep - 2023)

“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. IDARTES SA-SI-005-2023”

Que, de conformidad con el cronograma del proceso, el término del traslado del informe de verificación de los requisitos habilitantes se surtió entre el día 20 de septiembre de 2023 y hasta el 25 de septiembre de 2023, término dentro del cual los proponentes presentaron subsanación a sus propuestas.

Que, teniendo en cuenta la fecha establecida en el cronograma del proceso, el día 27 de septiembre de 2023, de manera virtual, se llevó a cabo la audiencia de subasta, con participación de la Ordenadora del Gasto, los miembros del Comité Evaluador y los representantes de los proponentes: GRUPO LOS LAGOS S.A.S, COMERCIALIZADORA SERLE.COM.S.A.S, S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR SAS, COMERCIALIZADORA E&T SAS, COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS y ACIERTO EMPRESARIAL 7 S.A.S, donde se dio lectura al informe final de verificación de requisitos habilitantes, el cual fue publicado en la Plataforma Transaccional SECOP II.

Que en esta diligencia se publicó el informe final de verificación de requisitos habilitantes, arrojando el siguiente resultado:

EVALUACIÓN FINAL - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

	HABILITANTES JURÍDICOS	HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITANTES FINANCIEROS
PROponentes	HABILITADO O RECHAZADO	HABILITADO O RECHAZADO	HABILITADO O RECHAZADO
GRUPO LOS LAGOS S.A.S NIT. 860053274-9	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
COMERCIALIZADORA SERLE.COM.S.A.S NIT. 800089897-4	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR SAS NIT. 901151389-5	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
COMERCIALIZADORA E&T SAS NIT. 901142692-4	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTES SAS NIT. 900709559-4	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
ACIERTO EMPRESARIAL 7 S.A.S. NIT 90081356-1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S NIT. 800209890-1	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO
INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S NIT. .901341884	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que de conformidad con lo anterior y agotado el último tiempo para subsanar en la audiencia virtual del proceso, se deja constancia de que el proponente **COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S** con NIT. **800209890-1** no estuvo presente en la diligencia y tampoco se recibió subsanación.

Que se procedió a realizar la subasta con los proponentes habilitados, durante la cual se realizaron seis 06 lances por partes de los siguientes proponentes:



RESOLUCIÓN N° 1413

(28 - Sep - 2023)

“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. IDARTES SA-SI-005-2023”

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
ACIERTO EMPRESARIAL 7 S.A.S.		2
GRUPO LOS LAGOS SAS		2
S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR S.A.S		2

Que, en atención al Decreto 1082 del 2015 artículo 2.2.1.1.2.2.4. *Oferta con valor artificialmente bajo* se requirió al proponente **GRUPO LOS LAGOS S.A.S.** quien realizo el menor lance, para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido, mediante documento enviado a través de mensaje público en la plataforma transaccional secop II.

Que el señor, HECTOR CORREA GIRALDO, identificado con C.C. No. 10.232.588, obrando en calidad de Representante Legal de la firma GRUPO LOS LAGOS SAS., con Nit. 860.053.274-9, conforme a lo requerido por la entidad, dentro del término legal correspondiente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 Decreto 1082 de 2015, presentó las razones que sustentan el valor ofrecido en la subasta electrónica, respondiendo las mismas a circunstancias objetivas del mercado y del proponente.

Que, analizada la explicación remitida por el proponente, y luego de un análisis, el comité acoge los argumentos presentados por el proponente GRUPO LOS LAGOS SAS quien presento el lance del menor valor y atendiendo la Circular 11 del 2018 de la Dirección Distrital de Tesorería ajustando su oferta en los ítems del proceso acorde con su lance.

Que, así las cosas, el Comité Evaluador del proceso recomienda a la ordenadora del gasto, **ADJUDICAR** el presente proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa **IDARTES-SA-SI-005-2023**, cuyo objeto es: **“SUMINISTRAR INSUMOS, ELEMENTOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO REQUERIDOS EN VIRTUD DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y/O TRANSVERSALES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES O EN LOS QUE ÉSTE HAGA PARTE, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.”**, al proponente **GRUPO LOS LAGOS SAS** con **NIT. 860053274-9**, representado legalmente por **HÉCTOR CORREA GIRALDO**, identificado con **C.C. N° 10.232.588**, quien se encuentra **HABILITADO** y quien ofertó el menor valor en la subasta electrónica, de conformidad con lo expuesto en el pliego de condiciones definitivo y a lo consignado en las verificaciones realizadas por el comité evaluador.

Que la presente adjudicación se ampara en los certificados de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación:

SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA - CREA							
No. del CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	POSPRE	FONDO	VALOR	FECHA	BPIN
3209	O2301160114 0000007619	Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	O232020200661151 Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de libros, periódicos, revistas y artículos de papelería	1-100-F001 VA-Recursos distrito	\$75.000.000	27/07/2023	2020110010061
SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES - SEC							
No. del CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	POSPRE	FONDO	VALOR	FECHA	BPIN
3210	O2301160121 0000007614	Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.	O232020200996220 Servicios de producción y presentación de actividades de artes escénicas	3-100-F002 VA- Administrados de libre destinación	\$60.000.000	27/07/2023	2020110010158

Que habiéndose agotado el procedimiento según los términos y trazabilidad establecida en la plataforma transaccional SECOP II, el Comité Evaluador procedió a avalar el acta correspondiente.



RESOLUCIÓN N° 1413

(28 - Sep - 2023)

“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. IDARTES SA-SI-005-2023”

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa IDARTES-SA-SI-005-2023, cuyo objeto consiste en: **SUMINISTRAR INSUMOS, ELEMENTOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO REQUERIDOS EN VIRTUD DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y/O TRANSVERSALES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES O EN LOS QUE ÉSTE HAGA PARTE, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.**, al proponente **GRUPO LOS LAGOS SAS con NIT. 860053274-9**, representado legalmente por **HECTOR CORREA GIRALDO**, identificado con **C.C. N° 10.232.588** por el valor total del presupuesto oficial de **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$135.000.000)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos. Toda vez, que esta contratación se efectúa con propuestas a precios fijos unitarios, en virtud de que las necesidades del presente contrato son variables y que el valor de la propuesta fue de **TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MC/TE (\$3.141.852)**, **INCLUIDO IVA** e incluye todos los costos, gastos e, impuestos que deba asumir el contratista en ejecución del objeto contractual.

Parágrafo: Es preciso indicar que dicho contrato se ejecutará como una bolsa a monto agotable, la cual será ejecutada conforme a los servicios que se requieran por parte del IDARTES y sean efectivamente prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente adjudicación se ampara con los certificados de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación:

SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA - CREA							
No. del CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	POSPRE	FONDO	VALOR	FECHA	BPIN
3209	O2301160114 0000007619	Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	O232020200661151 Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de libros, periódicos, revistas y artículos de papelería	1-100-F001 VA-Recursos distrito	\$75.000.000	27/07/2023	2020110010061

SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES - SEC							
No. del CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	POSPRE	FONDO	VALOR	FECHA	BPIN
3210	O2301160121 0000007614	Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.	O232020200996220 Servicios de producción y presentación de actividades de artes escénicas	3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	\$60.000.000	27/07/2023	2020110010158

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el contenido del presente Acto Administrativo a los proponentes adjudicatarios, de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO. - Contra la decisión de adjudicación no procede recurso alguno, conforme a lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

RESOLUCIÓN N° 1413
(28 - Sep - 2023)

“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. IDARTES SA-SI-005-2023”

ARTÍCULO QUINTO. - La presente resolución se publicará a través de la plataforma transaccional del SECOP II, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 y en el decreto 019 de 2012.

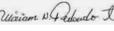
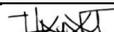
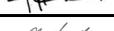
ARTÍCULO SEXTO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 28 - Sep - 2023

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



LEYLA CASTILLO BALLEEN
Subdirectora de Formación Artística

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:		
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Revisó	Stephany Johanna Ñañez Pabón - Profesional Especializado OAJ	
Proyectó	Jeimy Viviana Paramo Duque – Contratista Oficina Asesora Jurídica	
	Diana Bojacá Alarcón – Contratista Oficina Asesora Jurídica	
	Liliana Monroy Martínez –Oficina Asesora Jurídica	
Comité Evaluador	Miriam Nelly Redondo Tequia – Contratista Subdirección de Equipamiento Culturales	
	Álvaro Jason Acosta Pérez - Contratista Subdirección de Equipamiento Culturales	
	Juliana Ramírez Martínez - Contratista Subdirección de Equipamiento Culturales	
	Olga Lucía Olaya Parra - Contratista Subdirección de Formación Artística	
	Yuly Paola Méndez Sierra - Contratista Subdirección de Formación Artística.	
	Angela Margarita Santa Arciniegas - Contratista Subdirección de Formación Artística	
	Lorena Cadavid Pérez – Contratista. Subdirección de Formación Artística	
	Julie Bibiana Duarte - Contratista SAF	
	Marcela Ruiz García - Profesional Especializada SAF Tesorería	
	Sonia Pedroza Parra - Contratista SAF Tesorería	
	Yesica Zambrano Ángulo - Contratista SAF Tesorería	
	Ana Gómez - Profesional Especializada SAF	
	Jeimy Viviana Paramo Duque – Contratista Oficina Asesora Jurídica	
Diana Bojacá – Contratista Oficina Asesora Jurídica		
Liliana Monroy Martínez –Oficina Asesora Jurídica		